

*Bases Generales*

*Sábado 8 octubre de 2022*

*12º Concurso de Pintura Rápida  
"Villa de Lora del Río Nuestra Sra. de Setefilla"*



La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), con la colaboración de la *Asociación de Comerciantes “Las 5 Calles”* de Lora del Río, convoca la **XII edición del Concurso de Pintura Rápida al aire libre “Villa de Lora del Río – Nuestra Señora de Setefilla”** de acuerdo a las siguientes *Bases*:

### 1. **TEMÁTICA:**

La temática de las obras a realizar estará relacionada con los paisajes, vida, costumbres y, en general, con cualquier aspecto de especial relevancia del municipio de Lora del Río y de su entorno de manera identificable, realzando todos aquellos aspectos positivos de la localidad con el objeto de la promoción turística y cultural de la misma, siendo de libre elección de los participantes la técnica, el estilo y el procedimiento plástico elegido para la ejecución de sus obras. Las obras premiadas se ubicarán como elemento decorativo en las diferentes dependencias o edificios municipales y podrán utilizarse para cualquier medio o fin publicitario del municipio.

### 2. **PARTICIPACIÓN:**

Podrán participar todas las personas que lo deseen, excepto los ganadores de la edición anterior en las distintas modalidades.

### 3. **FECHA DE CELEBRACIÓN / INSCRIPCIÓN:**

El Concurso se celebrará el **sábado 8 de octubre de 2022**.

Las inscripciones serán *gratuitas* siendo el número máximo de participantes de 100.

La formalización de las inscripciones podrán llevarse a cabo, *desde el 26 de septiembre al 6 de octubre de 2022 ambos inclusive*, cumplimentando el Boletín de inscripción donde deberá aportar sus datos personales (NIF, nombre, primer y segundo apellido, dirección, edad, teléfonos de contacto y correo electrónico) por los siguientes medios:

- A través del enlace: <https://forms.gle/t6Vn19avWTGQoulZ6>
- Personalmente, en la *Concejalía de Cultura, Casa de la Cultura, Calle Blas Infante nº 10*, en los días establecidos.
- El mismo día de celebración del Concurso en el lugar de recepción de inscritos, siempre y cuando queden plazas vacantes.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse al teléfono 653 813 781 (de 9 a 14 h. de lunes a viernes) o al correo electrónico de la Concejalía: [cultura@loradelrio.es](mailto:cultura@loradelrio.es).

### 4. **MECÁNICA DEL CONCURSO:**

El sellado de las telas y/o los soportes de las obras, con la asignación de número de participante, se realizará en la Sala Municipal de Exposiciones “El Bailío” (C/ Blas Infante 12, frente a la Plaza de Abastos), en horario de 8:30 h. a 10:30 h, por la Organización el mismo día del concurso.

En el lugar del sellado, los concursantes recibirán un plano del municipio, así como material de promoción turística local que contendrá información complementaria sobre el patrimonio artístico y lugares de interés pictórico de la misma. Asimismo se les entregará una *bolsa picnic* (a los inscritos de última hora con el plazo ya finalizado no se les garantiza la entrega de esta cortesía de la Organización).



Los soportes que presenten los autores tendrán unas dimensiones mínimas de en su lado más pequeño de 50 cm., y en su lado mayor de 150 cm., excepto para los participantes menores de 16 años, cuya dimensión mínima será la de un Din-A4. Se sellarán en blanco o estarán preparados con un color uniforme. pudiendo escoger la modalidad y estilo de pintura que desee.

La obra artística (mancha de acuarela, dibujo, acrílico, ...) tendrá una medida libre aunque irá fijada sobre un soporte rígido o bastidor (debidamente grapado y tensado) de las dimensiones anteriormente especificadas.

Los participantes podrán utilizar bocetos o fotografías como ayuda en la ejecución del cuadro.

Los participantes deberán venir provistos de caballete y demás materiales para la ejecución y posterior exposición de su obra.

La hora de entrega de las obras será desde las 15.30 hasta las 16.30 horas en el punto de control que la Organización montará en la calle Guadalora, quedando las citadas obras expuestas al público en los caballetes de cada concursante. Todas las obras deberán presentarse sin firmar.

A las 18.30 h se dará lectura del fallo del Jurado (formado por personas relacionadas con las artes plásticas no pudiendo formar parte del mismo si tienen relación de consanguinidad o afinidad, hasta segundo grado, con alguno de los participantes), de los diferentes ganadores de premios siendo su decisión inapelable.

Tras la citada lectura, las obras que hayan sido premiadas tendrán que ser firmadas por sus autores. Los premios otorgados por la Organización no podrán ser rechazados por los artistas.

Todas las obras participantes estarán expuestas hasta las 20 h., momento en el cual se dará por concluida la Jornada del Concurso.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Lora del Río (*a excepción del Premio Especial para menores de 16 años que se le devolverá a su autor*) y se incorporarán a la Exposición que se celebrará en la Sala Municipal de Exposiciones "El Bailío" con motivo de los diferentes concursos de pintura organizados por la Concejalía.

Aquellos autores que durante el periodo de exposición deseen vender las obras que no hayan sido premiadas, podrán hacer la gestión de venta oportuna que se realizará directamente entre pintor y comprador. Cada pintor, además, podrá poner a la venta otros trabajos de su colección, hasta un máximo de tres.



## 5. PREMIOS\*:

Los premios serán los siguientes:

**1<sup>er</sup> Premio: 750€ y Trofeo.**

**2<sup>o</sup> Premio: 600€ y Placa.**

**3<sup>er</sup> Premio: 500€ y Placa.**

**4<sup>o</sup> Premio: 400€ y Placa.**

**5<sup>o</sup> Premio: 350€ y Placa.**

**6<sup>o</sup> Premio: 350€ y Placa.**

**7<sup>o</sup> Premio: 350€ y Placa.**

**Premio al Mejor Autor Local: 200€ y Placa** *(siempre que no haya recibido ninguno de los premios anteriores).*

**Premio Especial para menores de 16 años: Lote de material de pintura** *(ofrecido por la Asociación 5 Calles valorado en 60€) y Placa.*

*\*A las cuantías económicas de los premios se les aplicará la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente en el momento del fallo del concurso.*

*\*El Jurado podrá declarar DESIERTOS los premios que estime oportuno siendo su decisión inapelable.*

## 6. CUIDADO Y CUSTODIA DE LAS OBRAS:

Los organizadores del Concurso, así como todas las personas que tengan que manipular las obras, pondrán todo su esfuerzo y atención en el cuidado y custodia de las mismas, si bien la Organización declina toda responsabilidad ante los posibles desperfectos que pudieran sufrir, dadas las características de este tipo de concurso llevado a cabo al aire libre.

## 7. IMPREVISTOS Y ACEPTACIÓN DE BASES:

Cualquier imprevisto no contemplado en estas Bases será resuelto por la Organización del Concurso.

La participación en este Concurso implica la aceptación de estas Bases y la conformidad con las decisiones del Jurado y la Organización.

En caso de que por causas meteorológicas, u otras de índole mayor, hubiera de suspenderse, la Organización fijará nueva fecha de celebración y la hará pública con la debida antelación.





# PREMIOS 2021



1º Premio: *Cristina Díaz García*

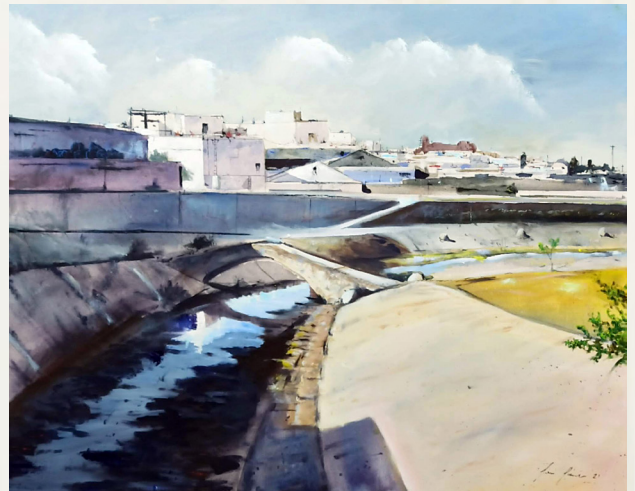


*Lora del Río  
Mil rincones por descubrir*

2º Premio: *Pepe Bonaño*



3º Premio: *Eduardo Gómez Query*



4º Premio: *José Sánchez García*



# PREMIOS 2021



5º Premio: *Emiliano Vozmediano*



6º Premio: *Juan Carlos Porras*



7º Premio: *Antonio Cantero Tapia*



Premio Menor 16 años: *Claudia Román Fernández*